

Guayaquil, 26 de Marzo de 1996

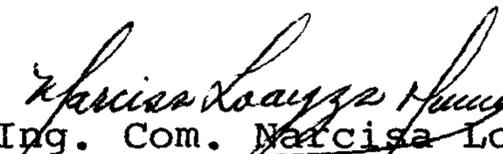
INFORME QUE PRESENTA EL COMISARIO DE LA COMPAÑIA INMOBILIARIA CARLOS Y FRANCISCO "FRANICAR" S.A..- A CONSIDERACION DE LA JUNTA GENERAL EXTRAORDINARIA DE ACCIONISTAS QUE CONOCERA DE LAS CUENTAS Y LABORES DEL EJERCICIO ECONOMICO DE 1995.-

SEÑORES ACCIONISTAS:

Tengo a bien informarles que he estudiado el balance general, comprobantes contables y anexos, así como la cuenta de Pérdidas y Ganancias de la compañía INMOBILIARIA "FRANICAR" S.A., por el ejercicio de 1995, encontrándolos todos correctos, de acuerdo a mi análisis, y a los principios de contabilidad generalmente aceptados.

En virtud de la cual, recomiendo la aprobación de tales documentos y también del informe del señor Gerente, así también estimo que pueden aprobarse las gestiones del citado funcionario que actuó en el ejercicio de 1995, por encontrarse enmarcadas en las técnicas y prácticas usuales en nuestro país.

Atentamente,


Ing. Com. Narcisca Loayza Mina
Comisario



23 ABR 1996